

**RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2018 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN EN MÁLAGA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA RESOLUCIÓN DE 16 DE MAYO DE 2018 PARA LA CONCESIÓN DE CONTINUIDADES EN PUESTOS ESPECÍFICOS DE CENTRO DE DIFÍCIL DESEMPEÑO PARA EL CURSO 2018/19.**

Conforme a lo establecido en la mencionada resolución de 16 de mayo de 2018, esta Delegación Territorial

**HA RESUELTO**

1. Publicar el Anexo I con la relación provisional de admitidos en la continuidad de maestros para difícil desempeño.
2. Publicar el Anexo I con la relación provisional de admitidos en la continuidad de profesores de enseñanza secundaria y PTFP para difícil desempeño
3. Publicar el Anexo II con la relación provisional de excluidos en continuidad en puestos específicos de difícil desempeño de maestros, indicando el motivo de exclusión.
4. Publicar el Anexo II con la relación provisional de excluidos en continuidad en puestos específicos de difícil desempeño de profesores de enseñanza secundaria y PTFP, indicando el motivo de exclusión.
5. Ordenar la publicación de la presente Resolución en los tablones de anuncios de esta Delegación Territorial y, a efectos meramente informativos, en el portal web de la misma.
6. Se podrá interponer en el plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, las alegaciones que se estimen dirigidas a la Delegada Territorial de Educación de Málaga.

**LA DELEGADA TERRITORIAL**



**D.ª Patricia Alba Luque**

Avda. de la Aurora, s/n. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA  
Teléfono: 95 1038000 – Fax: 95 1038076  
E-mail: [serviciorecursoshumanos.dpma.ced@juntadeandalucia.es](mailto:serviciorecursoshumanos.dpma.ced@juntadeandalucia.es)

Código: tFc2e914RC4wCIsc0hdbsDxMJqLwU+.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	PATRICIA ALBA LUQUE	FECHA	29/06/2018
ID. FIRMA	tFc2e914RC4wCIsc0hdbsDxMJqLwU+	PÁGINA	1/1